

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**¿HABRA SUERTE
EN EL RELEVO?**

**IZAR
la BANDERA
del GRAN
CARNAVAL**

(R. Gamba),
pág. 7



**Divertir, SI.
Procacidades,
NO**

(M. de V.),
pág. 8



**Legitimidad
de gobierno
e injusticia**

(F. Balza),
pág. 13



**¿A LA
SACRISTIA?**

(A. Garralda),
pág. 15

HERRAMIENTAS

ZUBI - ONDO

TROFEO INTERNACIONAL
A LA CALIDAD 1974



FORJA Y ESTAMPACION EN CALIENTE

Piezas de 0,250 Kg. hasta 30 Kg.

CUALQUIER PIEZA BAJO PLANO

Especialidad
Accesorios camión, tractores, minas

C/. Icelayeta, 27 - Teléfs. (943) 170150 - 54 - 58
Telex: 31142 - ZUBI-E
ERMUA (Vizcaya - Spain)



SUMARIO

LECCIONES DE
ETICA

pág. 5

EL ENEMIGO NOS
QUIERE DIVIDIDOS

pág. 6

IZAR LA BANDERA
DEL GRAN
CARNAVAL

pág. 7

DIVERTIR, SI.
PROCACIDADES, NO

pág. 8

UN LABRADOR
CAMINO DE LOS
ALTARES

pág. 9

UN RETRASO
SOSPECHOSO

pág. 10

LAS
MANIPULACIONES

pág. 11

EL RESURGIMIENTO
HIDRAULICO

pág. 12

LEGITIMIDAD DE
GOBIERNO E
INJUSTICIA

pág. 13

TRES PLANOS
DE ACTUACION

pág. 14

¿A LA SACRISTIA?

pág. 15

PEREGRINACION
JUBILAR
A ROMA

pág. 16

DESDE el PILAR,
ROCA de
NUESTRA FE

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: J. M. Navarro

Director: J. I. Dallo

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306

PAMPLONA

Imprime: Editorial HERALDO DE ARAGON

Gran vía, 9 - ZARAGOZA - 6

Deposito Legal: Z-236-1982

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)

Joyeria
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléfono 23 45 00

PAMPLONA



Foto A. Antón

¿HABRA SUERTE
EN EL RELEVO?

Núm. 53

18 Febrero 1984

Año III

IZAR
la BANDERA
del GRAN
CARNAVAL
(R. Cortés)
pág. 7

*

Divertir, Sí.
Procacidades,
NO

(M. de V.)
pág. 8

*

Legitimidad
de gobierno
e injusticia

(F. Beltrán)
pág. 13

*

¿A LA
SACRISTIA?

(A. González)
pág. 15

¿HABRA SUERTE EN EL RELEVO?

actuado la Conferencia Episcopal Española en estos trece últimos años y aun desde el final del Concilio Vaticano II, en la medida en que poco a poco se fue imponiendo un modo de actuar y juzgar que llevó al Cardenal Tarancón a la presidencia del Episcopado. Deseado y urgente. Porque, aunque se diga que la renuncia de la Iglesia al poder y a los privilegios, característica propia del "tarancónismo", no debe confundirse con la renuncia ante el Estado a los derechos de los católicos en cuanto ciudadanos, la realidad ha sido que tal nuevo secularizado estilo de renuncia al "constantinismo" de los privilegios ha equivalido funestamente en muchos casos fundamentales y concretos en una dejación de derechos. Dejación el hecho de que el nombre de Dios no figure en el texto de la Constitución española y de que el Estado español haya abandonado su confesionalidad. Dejación el que los obispos no se hayan opuesto de plano a la elaboración de una ley que reintroduzca el divorcio en la ordenación jurídica de la sociedad española. Dejación su toma de postura, descomprometida y no beligerante, en asunto tan serio como la legalización del asesinato de seres inocentes. Dejación en consentir la pérdida de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas. Dejación la "iluminación" ambigua y liberal de las conciencias de una nación sociológicamente católica que se entregará mayoritariamente en manos de un partido político que los propios obispos tardíamente calificarían de "laicista, diferente en puntos importantes con el pensamiento católico, agnóstico y disociado en gran parte del patrimonio cultural y moral del pueblo español", dejación electoral que acarrearía consecuentemente tantas tensiones y "guerras" de catecismos, Ley de Enseñanza, libros de sexualidad, rezo en las escuelas, programas televisivos, etc., etc.

Vistos los frutos amargos que hemos recogido estos últimos años postconciliares en nuestra "tarancóniana" Iglesia de España, no seremos nosotros los que lloremos la jubilación in aeternum de tan desafortunado estilo. Ojalá se confirmen los pronósticos de los que hablan del triunfo electoral, en la próxima Asamblea, de una nueva línea eclesial menos conferencial episcopal española y más romana, papal, universal, santa, apostólica y única verdadera. ¿Habrá relevo, o reelección? ¿Habrá suerte en el relevo? Los obispos tienen el voto y la palabra. Si el Espíritu no hace el milagro, tendremos que afrontar por otros tres años la reelección de un candidato tarancóniano, "más recomendado —se dice— por los obispos españoles que por Roma", ya que "el presidente, dicen los más atrevidos, lo eligen no el Vaticano sino los obispos".

LOS observadores aseguran que es ahora cuando empezará el intento de una nueva línea en las directrices de la cúspide de la Iglesia Católica Española. En la Asamblea Plenaria del 20 al 25 de febrero, se espera sean renovados para los próximos tres años todos los cargos directivos de mayor responsabilidad en la Conferencia Episcopal, siendo pocos los que piensan en la posibilidad de que sean reelegidos de nuevo los que cumplen ya ahora un segundo trienio de mandato. Aunque han sido varios, "los más inclinados a la izquierda" — se dice —, los que han confesado sus preferencias por la continuidad de Mons. Díaz Merchán, un sondeo de urgencia da ya otros nombres, entre ellos el de Mons. Suquía, como candidatos más probables para la presidencia de nuestro Episcopado.

Aquí también "el cambio", pero para mejor. Como Mons. Díaz Merchán fue el candidato preferido del Cardenal Tarancón para sucederle, ahora hace tres años, son muchos los que creen que con su relevo en la presidencia terminaría definitivamente en la Iglesia Española el llamado "tarancónismo" y se inauguraría, con la elección de otro candidato distinto, una nueva etapa de la Conferencia de los Obispos Españoles, nacionalmente menos definida pero más clara en secundar las directrices desde Roma. El cambio, no sólo en la presidencia sino en las tres comisiones, supondría una remodelación también en otros tantos segundos responsables, tales como directores de secretariados, por lo que ciertamente nos encontraríamos ante un deseado cambio de dirección de nuestra Iglesia.

Deseado y urgente. Porque el "tarancónismo" o estilo episcopal del Cardenal Tarancón, su creador y máximo exponente, no es patrimonio en exclusiva de él, sino que ha sido el espíritu y el conjunto de opciones con que ha

Orando dijeron: Tú, Señor, que conoces los corazones de todos
MUESTRA A CUAL DE ESTOS ESCOGES...
ECHARON SUERTES sobre ellos, y cayó la suerte sobre Matías...

(Hechos de los Apóstoles, 1, 24-26)

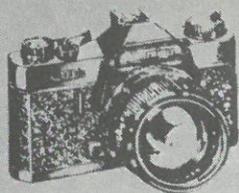


foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFIAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32
22 43 43

PAMPLONA

VACACIONES

Invierno-Primavera

viajes Aralar - s.a.

AGENCIA DE VIAJES



Grupo A - Título 128

Casa Central:
Avda. de Bayona, 41
Teléfs. 253600-253604-253608
Telex 37749 VIARP E
PAMPLONA

Avda. de Zaragoza, 5
Teléfs. *242000-245091
Telex 37899 VIARP E
PAMPLONA

SUSCRIBETE a

siempre

p'álante

SEMANARIO NAVARRO CATOLICO



TRADICION VIVA

Num. 6

8 Mayo 1982

50 Ptas

EUROPEIZACION
Y LIBERALISMO

M. de Santa Cruz
pág. 7

*
**Pitos
a las
flautas**

J. Ujue / pag. 6

¿CON *
QUIEN
ESTA
MONS.
LARRAURI?

Gregorio Ostianne
pág. 11

*
¿Por
fin se
abre?

A. Carrilda
pág. 12

*
**PAZ
Y BIEN
COMUN**

T. de Goni

¡BUSCANOS SUSCRITORES!

No te contentes con disfrutar tú de la Luz, de la verdad, cuando tantos sufren las tinieblas del error.



siempre

p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP'

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

SUSCRIPCION ANUAL: 2.600 ptas.
(SEMESTRAL): 1.300 ptas.

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA

¿COLABORAS APOSTOLICAMENTE CON IMPOSICIONES A PLAZO EN EL BANCO DE VIZCAYA (Pza. del Castillo, núm. 43, Pamplona)?

El éxito de la fórmula convenida resolvería práctica e indefinidamente el FUTURO ECONOMICO de nuestra revista. ¡HAZ LA PRUEBA! No perderás interés en dinero humano y ganarás un tesoro ante Dios.

LECCIONES DE ETICA

Aun a riesgo de parecer pesados, tenemos que repetir que el futuro de España se está ventilando en las escuelas. Para los católicos con voz y voto en política hay una serie de temas que nos crispan, preocupan y movilizan, y a la cabeza de todos, la enseñanza.

*** Mientras que la Moral católica permanece invariable, la Etica del Estado enseñada en las escuelas bailará sin parar, conforme cambie de manos el poder que diseña los planes de educación.**

Sin embargo, la defensa de la escuela católica y libre se ha verificado en dos oleadas. Una, antigua, la de los "reaccionarios" de la primera hora, la de los profetas y clarividentes que se pusieron a trabajar sin esperar la consumación del crimen de la L.O.D.E. La otra, más reciente, la de los confiados en la democracia, los que pensaban que "no era para tanto" y que ahora levantan la voz cuando tienen la L.O.D.E. encima. Es decir, que, en términos futbolísticos, el portero se ha tirado cuando el balón ya está en la red.

Los de primera hora defendieron la escuela católica por vocación, conscientes de la importancia de su fortaleza como garantía de continuidad de la espiritualidad tradicional del pueblo español, en tiempos en los que todavía la enseñanza cristiana no se hallaba sitiada por nueva legislación. Pero gran parte del mundo de la escuela católica calló y dejó pasar. Mas ahora, llega la L.O.D.E. y los silenciosos se desprecizan porque el agua llegó hasta el borde de los intereses económicos y de dominio de los centónicos. Reaccionan ¿en defensa de qué? ¿De su estructura socioeconómica amenazada? ¿O del modelo cristiano de educación? Y si es así. ¿Por qué no lo hicieron antes?

Atrás queda la famosa separación de asignaturas entre Etica y Religión, y nadie recuerda ninguna reacción espectacular, salvo la protesta en conciencia de los clarividentes de la primera hora, a los que obispos, parroquias y colegios dejaron solos.

La historia de aquella reforma fue muy pintoresca.

Nos contaban que la sociedad pedía a gritos la Etica, como alternativa a los que no deseaban la asignatura de Religión, y sin embargo, a la hora de escoger, las preferencias por la Religión fueron aplastantes respecto a la Etica.

Aquella nueva materia levantaba la curiosidad de alumnos y padres. En verdad era peculiar aquella clase en la que un señor con pantalones vaqueros enseñaba a los educandos lo que está bien y lo que está mal. A nadie le pasaba inadvertido que la famosa Etica consistía en moral democrática (si la democracia tuvo alguna vez moral), en buenas costumbres de "ciudadano" y en los viejos usos de agnóstica tolerancia del liberalismo.

La moralidad de los actos humanos están recogidos en una ley intangible, que alcanza su dignidad a partir de la dignidad de su promulgador. La moral católica es firme e invariable, única válida y posible en virtud de la Verdad y objetividad de la Verdad. La Etica escolar no puede decir lo mismo. El que imparte dicha materia, ¿en nombre de quién habla?, ¿quién promulgó esa ley ética?, ¿qué autoridad hay tras ella con capacidad de exigir su cumplimiento? No hay que ir muy lejos: el Estado, el Gobierno y el ministro de turno. Mientras que la Moral católica permanece invariable, la Etica del Estado enseñada en las escuelas bailará sin parar, conforme cambie de manos el poder que diseña los planes de educación.

Con el socialismo en el poder, los niños de la escuela escucharán que, por ejemplo, el aborto es lícito. Luego vendrá un nuevo gobierno conservador con nuevos planes de estudio, y ya no lo será. Volverán un día los primeros y el aborto volverá a ser mostrado como éticamente lícito. Entonces, del fondo del alma del estudiante saldrá una pregunta crucial: ¿Es lícito o no, realmente? Y aún más, ¿quién me obliga a aceptarlo así?, ¿qué hombre tiene autoridad para coaccionarme en este sentido?

Así no se puede vivir. La Etica de estado, la "moral oficial" es de por sí cambiante, agnóstica, dominada alternativamente por los asaltantes de turno al poder. Es la vieja vaciedad bien razonada de Kant, el deber por el deber, la moral que se justifica a sí misma, el "esto es bueno porque lo digo yo" y, en suma, el totalitarismo político acosan-

do la conciencia de los hombres.

Luego, el mundo de la práctica es muy distinto. Hace días un adolescente que me honra con su amistad y del que me consta su inquietud cristiana, me refería su travese de la Religión a la Etica, porque "ya estaba harto de discutir con su maestro, más digno de enseñar la Etica del ministro socialista que la Religión de Cristo", y que puestos a discutir quería defender su fe en una asignatura más necesitada de su palabra. Aunque esto sea harina de otro costal, lo triste es que ese muchacho no es un caso único.

Y en esto, una vez más, hay católicos que se conforman con el "status" establecido y otros que no transigen,

aun a riesgo de ser tachados de reaccionarios. Unos que dicen que las cosas podrían ir aún peor, y otros que dicen que con toda seguridad se pondrán peor. Es la vieja y manida historia de siempre: el mal menor contra el bien posible. ¿Alguien puede garantizar que tras este cercenamiento de la enseñanza de religión no se buscará su completa eliminación?

Esta es la obligación del católico: reaccionar ¡ahora! Por encima del mal menor, está el bien posible, por lejano que se encuentre. Tratándose de Dios, no hay conformismos matizados ante imperfecciones, sino el deber de ser perfectos. Como El, el Padre Celestial, es perfecto.

Gonzalo RUIZ



Anunciación de Fra Angélico, en el Museo del Prado (hacia 1430-32).

El 18 de febrero, será el jubileo de los artistas, con el primer acto público dedicado al beato Angélico después de haber sido declarado oficialmente beato por Juan Pablo II.

¿Prolongar el Año Santo?

VARIOS PAISES HAN PEDIDO LA PROLONGACION. La Santa Sede ha confirmado que el Año Santo de la Redención será clausurado en Roma, como estaba previsto, el próximo 22 de abril, día de Pascua de Resurrección. Ello no impide la prolongación concedida por el Papa, hasta ahora, a España, Honduras y Bélgica, hasta la fiesta de Pentecostés (10 de junio próximo); Corea, hasta el 25 de noviembre, fiesta de Cristo Rey, y Zaire hasta el 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción.

¿Fervor que no cabe en un año de 12 meses?

¿Tardanza en empezarlo, tibieza en proseguirlo y vergüenza de acabarlo tan vacío?



BUZON del LECTOR

El enemigo nos quiere divididos

Jesús habla en el templo. Baja dos escalones del umbral y se acerca derecho, severo pero tranquilo. Se detiene enfrente del grupo de escribas y fariseos. Los mira agudamente. Y les dice: "Todo reino dividido..."

Aun en la tierra vemos que un reino dividido en partidos contrarios se debilita internamente y se convierte en fácil presa para que lo ataquen y devasten naciones circunvecinas, que lo harán su esclavo. Vemos en la tierra también que una ciudad dividida en partidos contrarios no tienen bienestar. Lo mismo sucede en una familia cuyos miembros se dividen por mutuo rencor. Se resquebraja, se convierte en trizas que no sirven a nadie y son el hazmerreir de los ciudadanos.

La concordia, además de deber, es astucia; porque mantiene libres, fuertes y solícitos los miembros. Esto deberían reflexionar los patriotas, los ciudadanos, los familiares cuando por el capricho de un bien particular, sienten la tentación de separación y engaño que son siempre peligrosos en los partidos, destructores en los afectos.

Tal astucia de hecho la ponen en práctica los que son dueños del mundo. Observad las grandes potencias. Dominan el mundo. Están unidas en un solo parecer. Antipatías, rebeliones, pero corren en el fondo; en la superficie hay sólo bloque. Pero todos quieren la misma meta y corren peligros porque la desean y la lograrán, mientras desean lo mismo.

Ved este ejemplo humano de astucia unida y pensad: Si estos hijos del siglo son así ¿qué no serán Satanás y sus demonios? Allí en aquel reino del mal, que no tiene siglos, ni fin, ni límites de astucia y perversidad, allí donde el gozo consiste en dañar a Dios y a los hombres, y su respirar es hacer mal, doloroso placer para ellos, el único atroz; con una perfección maldita esos espíritus se han llegado a fundir en un solo querer "hacer daño".

Los hombres líderes con grandes ambiciones humanas se preparan para la lucha, para su triunfo personal y del partido. Sacrificando Dios, Patria y familia, introduciendo ideas que son cuñas que fomentan el odio, la muerte y la destrucción. Cuñas como el divorcio que separa y destruye a la familia. Como el aborto, que mata seres indefensos por cientos de miles. Cuñas como las leyes de la enseñanza, contrarias a las leyes de Dios.

En vez de someter a los hombres a la Suprema Autoridad de Dios, quieren someter la autoridad de éste a la autoridad del hombre. Desde los tiempos de Jesucristo, los "partidos" siempre demuestran división. ¿División sólo en las formas de gobierno, como se le preguntaba al Rey en nuestro SP? ¿O división en los indivisibles valores del espíritu cívico y religioso de la Patria?

Generoso HUARTE

EN CABEZA AJENA

Veintiún hombres mayores de cuarenta años, afectados por problemas de alcoholismo y paro tienen como único hogar la residencia de ASORES. Antiguos obreros de la construcción, agentes de comercio, mecánicos palistas y oliveros viven en un disciplinado régimen de comunidad, a la espera de lograr el ansiado puesto de trabajo, que les devuelva la dignidad que ahora la sociedad les niega.

— "Es cierto que muchos hemos perdido el trabajo por la bebida, dicen. Pero no es justo que después de treinta años dando el callo nos condenen a sobrevivir de la caridad, porque estemos enfermos y no sirvamos como antes".

¡Cuánta razón en estos alcohólicos anónimos! Tienen derecho al trabajo; tienen derecho a una rehabilitación social y laboral.

Todos debemos echar una mano y ayudar a estos hombres regenerados y reeducados, "aunque no sirvan como antes".

Pero... y ahí está la dura realidad. ¡Cuántas dificultades y recelos!

Los adolescentes y jóvenes han de observar estos hechos. Las lecciones negativas también enseñan. El alcohol... ¿y la droga?

(L. SALVATIERRA)

LEVANTO AMPOLLAS

Tengo ante mi vista una carta al Director de "Diario de Navarra" (26-1-84), en la que el firmante, José María García, se queja del "olvido y desapego de algún sector de la Iglesia Diocesana hacia la Universidad de Navarra", refiriéndose a que, tomando parte los de otras universidades, nunca se invita a un profesor de la Universidad de Navarra a pronunciar conferencias en los cursillos de formación permanente que suele haber todos los años para sacerdotes y seglares de nuestra Diócesis de Pamplona.

Nos consta que la dolorida carta del perplejo y desedificado Sr. García ha levantado ampollas en los organizadores de tales cursillos (Vicaría General de Pastoral del Arzobispado) pero hemos de decir que estamos totalmente de acuerdo con él, pues ya más de una vez se había comenta-

do este extraño comportamiento de nuestras autoridades diocesanas con la Universidad.

Pero quiero consolar a José María García, porque, por esta vez, el sectarismo de que hacen gala algunos rectores de la Iglesia Diocesana, ha dado, de rechazo, un resultado mucho más positivo que si, siguiendo el sentido común, se hubiese invitado a hablar a un profesor de los de aquí.

Porque resulta que el Decano de la Universidad de Derecho Canónico de Salamanca D. Julio Manzanares, a solicitud de un párroco de Pamplona, expuso con palabra fácil y precisa tan clara y contundentemente la doctrina sobre las famosas Absoluciones Generales y dejó tan evidentemente demostrada su ILICITUD fuera de los casos de grave necesidad taxativamente especificados en el Derecho Canóni-

co (casos que no se han dado nunca en nuestra Diócesis) y su INVALIDEZ cuando aquél que la recibe no tiene propósito de confesar después sus pecados individualmente (cosa que nadie lo hace, porque nadie se lo advierte y porque si lo supieran no irían a la absolución general) que no creo que los "absolucionistas colectivos" que allí estaban, algunos muy conspicuos, se atrevan a dar más Absoluciones Generales en nuestra Diócesis.

Si esa misma doctrina la hubiera expuesto un profesor de la Universidad de Navarra, seguramente no habría tenido para muchos tanta eficacia, solamente por haberla expuesto uno que no era "de los suyos". ¿Pero es que hay "míos", "tuyos" y "suyos" también después del Nuevo Código?

UN CURSILLISTA



Divertir, Sí. Procacidades, NO

A Chicho Ibáñez Serrador hay que decirle que no. Que ya está bien. Que se está pasando. Un programa televisivo, que entra en los hogares en la hora de mayor audiencia, debe necesariamente tener la medida del justo límite. Un programa de entretenimiento y suspense es eso, pasatiempo, diversión, alegría y evasión en un clima de emoción sencilla y de gracia. Pero sin pasarse en la atracción desocada, sin rebasar los límites morales del chiste picante, sin herir burdamente los sentimientos de aquellos a quienes se quiere hacer pasar un rato de evasión y "divertimento".

"Un-Dos-Tres" empieza ya a tener cara de cansancio y está ya cansando. Creo que Chicho lo sabe mejor que nadie. Como sabe que no es el suyo un programa cultural, aunque demuestre a diario la bajísima cultura de los españoles. Producen sonrojo las preguntas sobre cultura, que de vez en cuando depara el azar. Mejor, lo que produce sonrojo es la ausencia de respuestas. Desde este punto de vista los concursantes "Undostreseros" merecen un redondo y orondo cero.

Pero no es ése el aspecto que ahora nos ocupa y preocupa. En la rápida pendiente de las licencias inmorales televisivas, Un-Dos-Tres parece que no quiere quedarse

atrás. Da la impresión, cada vez más generalizada, de que quiere salvar su cansancio a costa de la decencia, del buen gusto y de las buenas maneras. Las últimas procacidades de la tonta de turno, algunos chistes groseros fuera de lo común como en el programa del día 20 y el ballet negro, en carnes vivas, son síntomas claros de la degradación de un programa, que está apurando los últimos fondos de su propia capacidad festiva y recreativa. Todo eso no divierte. Hierde, molesta, degrada. Con la particularidad, en el caso del ballet negro, que ya fue presentado en otro u otros programas por Televisión española con el decoro y la dignidad que los espectadores se merecen y a los que ofendió innecesariamente e impudicamente Chicho Ibáñez Serrador. Si en África lo hacen así, será cuestión de respetar a África. Hay cosas que no se pueden sacar ni de su intimidad, ni de su entorno cultural. Y España no es África, aunque quizás crean algunos en Un-Dos-Tres que África empieza en los Pirineos.

Al popular — aunque cada vez menos — programa le pasa ya lo que a esos escritores que lanzan una revista porque tienen algo que decir. Y a los pocos números se ven obligados a decir algo para seguir sacando la revista. La gran

imaginación de Chicho ha demostrado poseer muchos y grandes recursos. Pero, como todo lo humano, no es inagotable. Y al llegar a tocar fondo, su prodigiosa mano maestra se ha deslizado hacia la fácil y socorrida ramplonería de sostener, lo que ya se hace insostenible, con el latiguillo de lo procaz y grosero.

Aunque lo parezca no estamos haciendo crítica ni del programa,

*** En la rápida pendiente de las licencias inmorales televisivas, UN-DOS-TRES parece que no quiere quedarse atrás.**

ni de Televisión española, a la que tantas cosas y nada buenas habría que decirle. Para eso están los expertos y especialistas en la materia. Aquí tan sólo recogemos el sentir, que viene creciendo como bola de nieve en los últimos meses, de quienes se sienten ofendidos y protestan con razón no tanto de las trivialidades propias de un programa intrascendente como de las procacidades y groserías últimamente servidas.

Divertir es sano, laudable y meritorio. Pero, como decían los viejos romanos, "todo tiene su justa medida". Cuando ésta es rebasada se entra en el camino de la zafiedad, que lleva inevitablemente a la irritación de los espectadores y al desprestigio de los actores.

Nadie le niega a Chicho su genio alegre y divertido, sus brillantes ideas y los chispazos humorísticos de su poderosa imaginación, que han llevado sonrisas, alegría y diversión a tantos millones de españoles, que, por desgracia, saben más de lágrimas que de risas. Si hubiese un premio para el que más y mejor haya divertido a los españoles, Chicho sería sin duda el primero o uno de sus primeros candidatos, a pesar de sus últimas "caídas" y deslizamientos. Y si no se frena, manteniéndose en los justos límites, podrá perder su propia marca y su candidatura.

En suma, divertir es una manera profundamente humana de hacer el bien y de llevar inconscientemente o a sabiendas el talante cristiano de la vida, que se cifra en la alegre esperanza de la sonrisa limpia y contagiosa. La que hace más rosada, más feliz y más apetecible y limpia la azarosa vida de los humanos. Divertir, sí; groserías o procacidades, no.

M. de V.

Desde mi rincón



No sé ya si es prudencia o cobardía, lo cierto es que, salvo una minoría, el español no sale hoy por la noche de su casa, por miedo a que cualquiera en la calle le robe la cartera, el abrigo o el coche.

Y por el día sale con reparo al trabajo, si no está aún en el paro, que es lo más natural y más frecuente, como le ocurre ahora a tanta gente. Ni siquiera en los días de elecciones se aventura a emitir sus votaciones; ha perdido la hombría y el coraje y soporta impasible todo ultraje, incluso por temor a los despojos que en su casa le cause algún ladrón, se encierra allí con trancas y cerrojos.

Y en esta degradante situación, mirando a las absurdas musarañas, deja correr el tiempo, en la creencia de que vendrá a sacarle las castañas del fuego la Divina Providencia.

DR. CASO

LA PROVIDENCIA

**TV
británica:
Ni sexo
ni
políticos**



Los británicos seguirán por ahora sin imágenes televisivas de los debates parlamentarios de sus políticos y sin imágenes sexuales "explícitas" en la pequeña pantalla, incluidas las grabaciones en vídeo.

La Cámara de los Comunes ha rechazado una vez más el proyecto de ley de un diputado laborista, ex-presentador de televisión, que pretendía autorizar la entrada de las cámaras en el Parlamento.

El criterio que se ha impuesto

es el de que la televisión trivializa las cosas y convertiría el Parlamento en un espectáculo más, resaltando bostezos, posturas comprometidas o gestos poco elegantes, y condicionaría las intervenciones de los diputados más preocupados por su imagen pública.

Tampoco será posible ver mucho sexo en la pequeña pantalla si prospera el propósito del ministro del Interior de prohibir la venta de películas en vídeo con material pornográfico o "sexualmente explícito".

Un LABRADOR CAMINO de los ALTARES

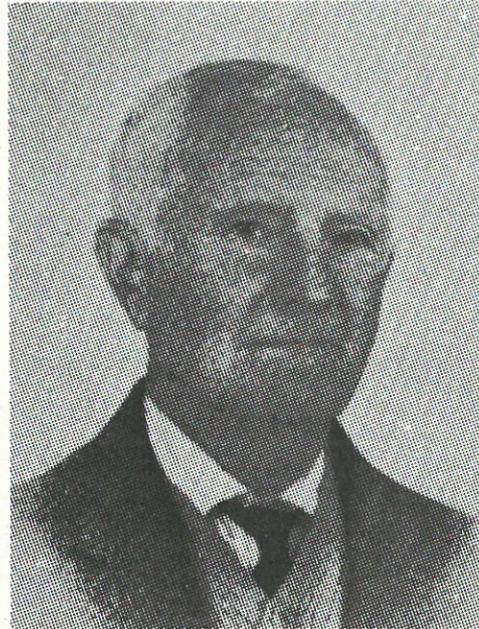
Murió en 1965. Tenía 77 años. Vivió toda su vida en Santo Domingo de la Calzada. Se llamó Alberto Capellán Zuazo. Trabajó la tierra riojana. Vivió la vida familiar y dio vida a ocho hijos, de los que en la actualidad viven siete.

Su vida humana cabe en pocas líneas. Como la vida de tantos y tantos labradores navarros y no navarros. La lucha de cada día. El calor, el frío o la tormenta. La sequía o la riada. El buen tempero, la tierra, que da gloria verla, o el pedrisco, que todo lo arrasa. El trigo riendo en los graneros o los graneros tristes de los años flacos. Las viñas, que vendimia San Marcos sin corquete o las que vendimia San Miguel lozanas y cargadas de fruto. ¡Cuántas miradas al horizonte, a la luna y al sol! ¡Cuántas esperanzas y temores...! Pendiente el corazón de un hilo de nubes, que pasan de largo cuando hay sed en las tierras o que descargan sus aguas anegando a las cosechas. Sudores y tranquilas veladas de cariño. Oraciones y jotas, estremecimientos y respiros, angustias y alegrías.

Como cualquier otro profesional de la tierra Alberto Capellán Zuazo la cuidó, la mimó y la sufrió. Rostro curtido por todos los soles y acuchillado por todos los cierzos. Manos firmes y robustas con olor a tierra mojada y callos largamente endurecidos. Pesadas botas en los surcos y en el barro de los caminos. Ligeras alpargatas en el polvo caliente de las eras. Polainas para la nieve y el monte. Duermevelas bajo las carretas en la hora pesada de la siesta. Canciones en la parda tarde camino del hogar. Oraciones del crepúsculo cuando la vieja campana llamaba a levantar el corazón.

Todo como cualquier honrado labrador. Pero algo extraordinario, distinto, hubo en la vida campesina de este labrador, que a los 18 años de su muerte ha visto iniciado el proceso canónico de su beatificación y de su santificación. El Obispo de Logroño, Calahorra y La Calzada en el Decreto de introducción de la causa dice, con estremecedora sencillez evangélica, que Alberto Capellán Zuazo "intentó ser fiel a Dios en su estado de padre de familia, cultivando la tierra." ¡Qué fácil y qué difícil! ¡Qué sencillo y qué complejo! ¡Qué cosa tan pequeña y qué cosa tan grande!

Intentar ser fiel a Dios. Lu-



El Siervo de Dios
**ALBERTO
CAPELLÁN
ZUAZO**

Labrador, Padre de familia y Adorador Nocturno. Un 24 de febrero fue a recoger el premio de una cosecha que no se marchita.

char por serlo. Esforzarse cada día por cumplir el primer Mandamiento de su Ley. Y añadir amorosamente el segundo, que es similar al primero. Abrir el corazón a Dios y abrirlo a sus hijos, nuestros hermanos, convencidos de que lo que se hace a un hijo se le hace al padre.

Recuerda su hijo Gerardo, misionero nueve años en Afri-

ca, que su padre, hombre de Fe profunda y de recio amor a Cristo, miraba a los pobres y a los que sufrían con una mirada nueva. "Los pobres son Cristo" solía decir. Y sin alardes, pero queriendo meter esta idea en el corazón de sus hijos, les decía: "¡Cuántas veces he llevado al mismo Cristo en la espalda, en la persona de un pobre!"

En los días duros de invierno, al llegar la noche, se echaba a la calle buscando por los rincones y portales abandonados, a los pobres, que no tenían donde guarecerse de la nieve y el frío. Y los llevaba a una casa que él mismo había preparado y arreglado para este fin. En los años 30, años de paro y de mendicidad, fueron innumerables los que hallaron cobijo y pan por obra de este labrador ejemplar.

Con reciedumbre de hombre de Fe y de esperanza pasó haciendo el bien y vivió su vocación cristiana con extraordinaria sencillez y fidelidad. "Todo en su vida, nos dice el Obispo en su Decreto, lo valora a la luz de la Fe: el amor entrañable a su esposa, la educación cristiana, que da a sus ocho hijos, el duro trabajo del campo."

Los hombres del campo, los labradores, están de enhorabuena. Uno de los suyos está camino de los altares. Se llamó Alberto Capellán Zuazo. Y vivió haciendo el bien en Santo Domingo de La Calzada entre el 7 de Agosto de 1888 y el 24 de Febrero de 1965.

Luis MADRID CORCUERA



¿SE RELAJA LA MORAL CONYUGAL ANGLICANA?

La Iglesia anglicana acaba de publicar un folleto sobre la moral conyugal titulado "Propuestas básicas sobre el matrimonio", en el que se aceptan las relaciones sexuales prematrimoniales y el empleo de los anticonceptivos. La obra, redactada por el canónigo Hugh Melinsky, ha recibido muy severas críticas — entre ellas la del evangelista norteamericano Billy Graham — y ha dividido a la opinión pública británica.

Dos pasajes han llamado particularmente la atención. El primero, referido a las relaciones prematrimoniales, porque no las critica ni las condena. El segundo, porque aprueba la contracepción en los siguientes términos: "La contracepción ha de ser bienvenida entre las parejas casadas, porque les permite aprovechar plenamente la riqueza humana del acto sexual sin vivir en el temor de un embarazo no deseado."

La publicación del folleto ha levantado una salva de crí-

ticas, como la de Billy Graham, quien ha hecho las siguientes declaraciones al "Christian Herald": "Los valores morales no dependen simplemente de lo que es popular o comúnmente admitido. Una vida en la cual las relaciones sexuales son tomadas a la ligera no podrá conceder jamás plenamente la alegría y la confianza que existen en el seno de un matrimonio comprometido. Los valores morales nos han sido dados por Dios, por eso nosotros debemos tenerlos por

verdades absolutas que no deben ser alteradas".

La polémica posiblemente llegue al Sínodo de la Iglesia anglicana, que comenzará sus sesiones el próximo 28 de febrero, pues un amplio sector de la misma considera inaceptable la revisión que se ha hecho de la moral conyugal y del matrimonio religioso de los divorciados. La mayor parte del clero, por ejemplo, se ha declarado contrario al matrimonio religioso de los divorciados, aunque el último Sínodo general había aprobado el proyecto. Solidaridad Matrimonial, grupo de reciente creación, asegura que los cambios previstos para el matrimonio religioso de los divorciados son ilegales porque son contrarios al Canon de la doctrina anglicana.

LA "IGLESIA ORTODOXA RUSA EN EL EXILIO" CONDENA AL "CONSEJO MUNDIAL DE LAS IGLESIAS"

Este Consejo (CMI), celebró recientemente su VI Asamblea en Vancouver (Canadá). Entre sus acuerdos figuran: A) *Renovar su anterior petición de congelación en la producción y despliegue de las armas atómicas.* (Esta petición se produce en el momento en que el rearme de USA en dicho campo trata de contrarrestar la superioridad militar de la URSS en armas convencionales. El proyecto de despliegue de misiles americanos en Europa Occidental contrabalancearía los 300 que Rusia tiene ya apuntando hacia occidente).

B) *Condenar la intervención norteamericana en Centroamérica y ensalzar al Gobierno de Nicaragua por sus esfuerzos para alcanzar la paz en la región.*

C) *Rechazar un llamamiento para la inmediata retirada de las tropas rusas de Afganistán.* Aunque parezca increíble, el CMI apoyó una propuesta para cortar las ayudas a los afganos "rebeldes", que en la realidad son patriotas luchando por la independencia.

El citado Consejo no tomó en consideración una carta del diácono ortodoxo ruso, Vladimir Rusak, en la que acusaba a la alta jerarquía de la Iglesia Ortodoxa en la URSS de no representar a sus fieles; y a los representantes de dicha Jerarquía en CMI, de ser un instrumento de la propaganda del Gobierno Soviético.

Otra carta del "Comité Cristiano para la defensa de los creyentes en la URSS", fue también relegada. En ambas cartas se exponía que el Gobierno Soviético trata de aplastar toda actividad religiosa que no esté estrictamente controlada por ellos.

En la del Comité Cristiano se afirma que "EL GOBIERNO SOVIETICO ESTA IMPLICADO EN UNA POLITICA DE GENOCIDIO CONTRA LOS CREYENTES". Este Comité fue fundado por el sacerdote ortodoxo Gleb Yakunin, en 1976, sometido a una sentencia de 5 años de trabajos forzados por haber mandado una carta análoga al CMI, en su asamblea en Nairobi (Kenia) en 1975. La carta llegó a las manos de las autoridades de la URSS...

Justísima resulta, pues, la nota de LA IGLESIA ORTODOXA RUSA EN EL EXILIO condenando al "Consejo Mundial de las Iglesias" por su actuación procomunista. Se lee en dicha nota: "... CON LA EXCUSA DE ALCANZAR LA PAZ, LO QUE BUSCAN (EL CMI) ES ANULAR TODA OPOSICION A LA AGRESION COMUNISTA; a la cual sigue en todas partes LA PERSECUCION RELIGIOSA, LA PRIVACION DE LA LIBERTAD, EL TERRORISMO Y LA IRRUPCION EN LA VIDA PACIFICA DE LOS CIUDADANOS."

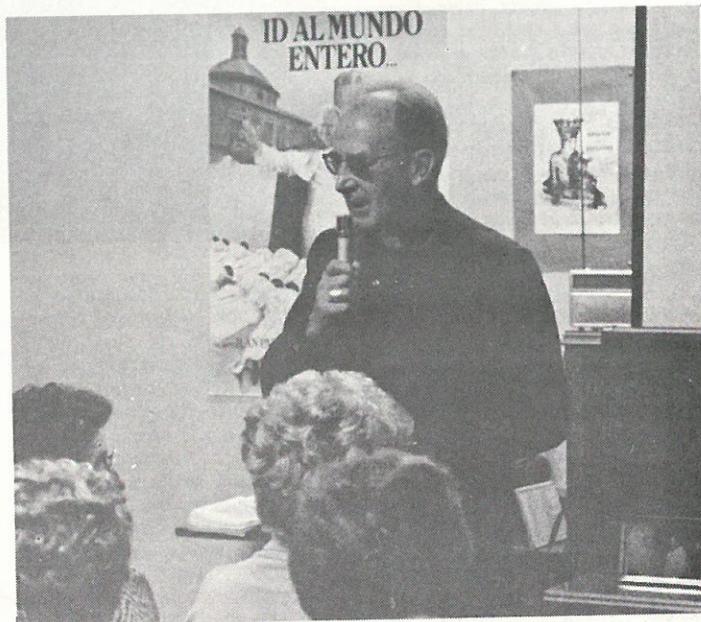
"... EN NOMBRE DE

UNA FALSA PAZ, algunas Iglesias cristianas (del CMI), están dando dinero que, se afirma, ES USADO PARA APOYAR A ORGANIZACIONES TERRORISTAS." "EL COMUNISMO ATEO EN RUSIA, QUE COMENZO EN 1917, HA SIDO RESPONSABLE DE LA MUERTE DE MILLONES DE VICTIMAS Y DEL CIERRE DE UN INCONMENSURABLE NUMERO DE

IGLESIAS. TODO ESTO AMENAZA AL MUNDO LIBRE SI SE PRODUJERE EL TRIUNFO COMUNISTA".

LA IGLESIA ORTODOXA EN EL EXILIO, fue fundada en 1920 y se ha proclamado la única legítima, dado que la que permanece en la URSS está controlada por ateos comunistas.

Carlos ETAYO
(de "Spotlight")



Mons. Felipe ZALBA ELIZALDE, obispo navarro misionero dominico en Arequipa (Perú), visitó las pasadas Navidades nuestro domicilio de Dr. Huarte, 6, 1.º izqda. Entre villancicos, paisajes, turrónes y poesías al Nacimiento, el P. Felipe, micrófono en mano, nos contó sus trabajos apostólicos y nos alentó en nuestra tarea de defensa de la fe. UNION SEGLAR obsequió a Mons. Zalba con quince horas de videogración sobre el viaje de S.S. Juan Pablo II a España a fin de que se vayan entre- nando en el Perú a la visita papal que esperan para 1985.

Un retraso sospechoso

Va resultando una cosa un poco extraña la demora en la aprobación, por parte de la Santa Sede, de las conclusiones de la XXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. Hace ya dos meses y medio que terminó dicha Conferencia, el 26 de Noviembre, y, que se sepa, todavía no ha llegado de Roma la aprobación de sus cláusulas.

¿Cuál será la razón? Desde luego, que ya ha habido algún portavoz que ha declarado que la cosa no tiene importancia mayor, porque puede ser que la Santa Sede esté "comparando" las conclusiones de la Conferencia Española con las de otros países. Sin embargo las conclusiones de otros países han sido aprobados sin demora, por ejemplo, las de Italia.

¿No será, se nos ocurre, que las conclusiones de la Conferencia Española tengan alguna dificultad para ser aprobadas sin corrección alguna? No sería la primera vez, ni la segunda, que la Santa Sede ha tenido que corregir las conclusiones españolas. Recuérdese, por ejemplo, las de la Asamblea Conjunta, las abundantes e importantes correcciones con respecto al Ritual de la Penitencia, y al Documento sobre la Familia.

Pongamos un ejemplo. El canon 284 del Nuevo Código de Derecho Canónico manda que "los clérigos lleven un hábito eclesiástico

decente según las normas dadas por la conferencia de los obispos..." Por consiguiente, los obispos españoles tenían forzosamente que tratar el asunto, como lo hicieron ya los obispos italianos, y dar normas sobre el hábito eclesiástico, obligatorio, según la ley de la Iglesia. Y, según filtraciones, los obispos concluyeron una norma que rezaba así: "Usen los clérigos sotana o clergyman... etc..."

Pues bien, parece ser que algún obispo de una diócesis muy cercana a la nuestra "tranquilizó" a un grupo de sacerdotes malvestidos de su diócesis, diciéndoles que ya habían "conseguido" añadir a la antedicha disposición de la Asamblea un inciso, quedando la redacción así: "Usen los clérigos sotana o clergyman... PRINCIPALMENTE en el ejercicio de los sagrados ministerios." Con lo cual tendrían los alarmados clérigos una estupenda escapatoria para seguir vistiendo fuera del ejercicio del ministerio exactamente igual que antes, "a su aire", por lo menos en la calle, y así burlar tan guapamente la ley de la Iglesia. No habría más que entender el PRINCIPALMENTE por EXCLUSIVAMENTE y santas pascuas.

¿No habrá algún gazapo de estos de por medio en este retraso tan sospechoso?

BEGUILUCE

LAS MANIPULACIONES

Estoy admirado de la ligereza con que hablan en TV y supongo que también en las revistas, sobre la sexología y sobre el aborto.

Están manipulando las ideas.

¿En qué universidad dan esos títulos, tan rimbombantes, de Sexólogo? Vas a algún colegio y te dejan pasmado: "es que, sabe, hemos traído al Sexólogo", ¿qué es esto de sexólogo? preguntas. - "Es que Ud. no sabe, no entiende, Ud. es un retrógrado y hay que estar al día".

Yo soy viejo, pero me suena que eso de sexología es una ciencia presinaítica, tan vieja como el hombre. Los de Sodoma y Gomorra, ya tenían ese título, sin universidad en sexología; o lo que es lo mismo, los sexólogos del siglo XX enseñan lo que enseñaban los sodomitas.

Estos sexólogos se presentan con autoridad en materia de sexología, se dicen educadores de esta materia, pero menos, y tienen mucha cara porque además se tienen por moralistas, después de haber manipulado las ideas. Así, el placer sexual conseguido con cualquier medio y en cualquier edad, sería algo necesario, lo únicamente humano, el último fin del hombre. Hacen ver como éticamente lícito lo que es éticamente ilícito, presentan al hombre como dueño de sí mismo y se olvidan de que el hombre es un ser contingente, que hoy existe y mañana deja de existir y que el hombre tiene otro fin.

La sexualidad es un misterio, no un problema. La sexualidad es un misterio en el sentido de que siempre hay algo en ella que escapa a la suma de conocimientos biológicos y fisiológicos. Una prueba de ello es que lo sexual siempre causa, en la persona normal, una sensación de inquietud, de turbación. Es el sentido natural del PUDOR.

La razón de la inquietud y del pudor se explica, porque la sexualidad es una de las dimensiones profundas de la personalidad, algo que toda persona sana, sabe que no se puede tratar con la misma ligereza con la que se habla del tiempo, del fútbol o del color con el que se van a tapizar los muebles.

Aristóteles ya ponía la plenitud humana en la vida de la inteligencia. "Lo que es propio de cada uno por naturaleza, es también lo más excelente y lo más agradable para cada uno; para el hombre lo será, por tanto, la vida conforme al pensamiento, ya que eso es primeramente el hombre, esta vida será también, por consiguiente, la más feliz". Aristóteles llega a una profun-



Manipulando "al animal". ¿Será un sexólogo?

da visión antropológica del pudor y de la vergüenza. La vergüenza es de suyo un sentimiento de rechazo de lo que es vil, debilitante, degradante, y siendo el descontrol sexual lo más degradante, por ser lo que más anula el pensamiento y lo que más impide al hombre ser él mismo, es por esa razón lo que mayor vergüenza provoca.

El aborto ha sido aprobado en las Cortes, pero la mayoría de votos no hace que una cosa sea lícita, y así resulta que el aborto es tan crimen antes de las votaciones como después de ellas, y las mujeres que se fueron a Inglaterra a abortar cometieron crimen como las que abortaron en España.

Los sexólogos suelen emplear mucho las palabras "oprimido", "reprimido", y dicen que la culpa de esa represión u opresión la tienen los colegios de frailes y monjas. ¿No será todo lo contrario? ¿Que los frailes y monjas trataban de liberar a quienes estaban atenazados por el vicio?

La personalidad del hombre aparece cuando el hombre es capaz de dominar los instintos animales que lleva dentro, allí sobresale su razón, su inteligencia y todo esto a nivel material; mas si subes al nivel de la Fe, allí te encontrarás que una educación donde no entra Dios, no es educación.

Pedro IRIARTE

¡DADNOS SACERDOTES SANTOS!

Jubileo Sacerdotal de la Redención

21 de Febrero: Encuentro en el Aula del Sínodo de los sacerdotes y de los diáconos permanentes de las diferentes naciones.

9,30: Saludo del cardenal Silvio Oddi, Prefecto de la Sagrada Congregación para el Clero. 10,00: El sacerdote, hombre redimido y ministro de la redención, conferencia de mons. Lucas Moreira Neves, o.p., arzobispo Secretario de la Sagrada Congregación para los Obispos. 11,00: Diversos testimonios de sacerdotes y de diáconos, en relación a la vida sacerdotal y al magisterio del Santo Padre Juan Pablo II. 17,00: Encuentro presidido por el cardenal Ugo Poletti, Vicario del Santo Padre para la diócesis de Roma. Hablarán André Frossard, escritor y periodista;

Cesare Cavalleri, director de "Studi Cattolici", y la madre Teresa de Calcuta, sobre el tema: Qué esperan hoy los laicos del sacerdote. Otros testimonios de laicos. (Habrá traducción simultánea).

22 de Febrero: Celebración penitencial y eucarística en la basílica de San Pablo Extramuros. 9,30: Celebración penitencial y Hora media. Confesiones individuales en la basílica. 11,00: Concelebración eucarística presidida por el Secretario Papal, cardenal Agostino Casaroli. 16,00: Solemne Adoración Eucarística en la basílica de San Pedro por la santificación del clero y del pueblo cristiano, y para pedir por el incremento de las vocaciones, con meditación de mons. Edouard Gagnon,

p.s.s., arzobispo Pro-Presidente del Pontificio Consejo para la Familia. Bendición solemne impartida por el cardenal Aurelio Sabattani, arcipreste de la basílica de San Pedro. En la hora de adoración, participarán también los fieles. Seguirá la Santa Misa capitular de la fiesta de la Cátedra de San Pedro. Los sacerdotes presentes podrán participar a la concelebración, presidida por el cardenal Sabattani.

23 de Febrero: 17,00: Celebración Jubilar en la basílica de San Pedro, presidida por el Santo Padre, con la participación de los sacerdotes peregrinos y del clero y seminaristas de Roma.

(L'O.R. 15-1-84)



EL RESURGIMIENTO HIDRAULICO

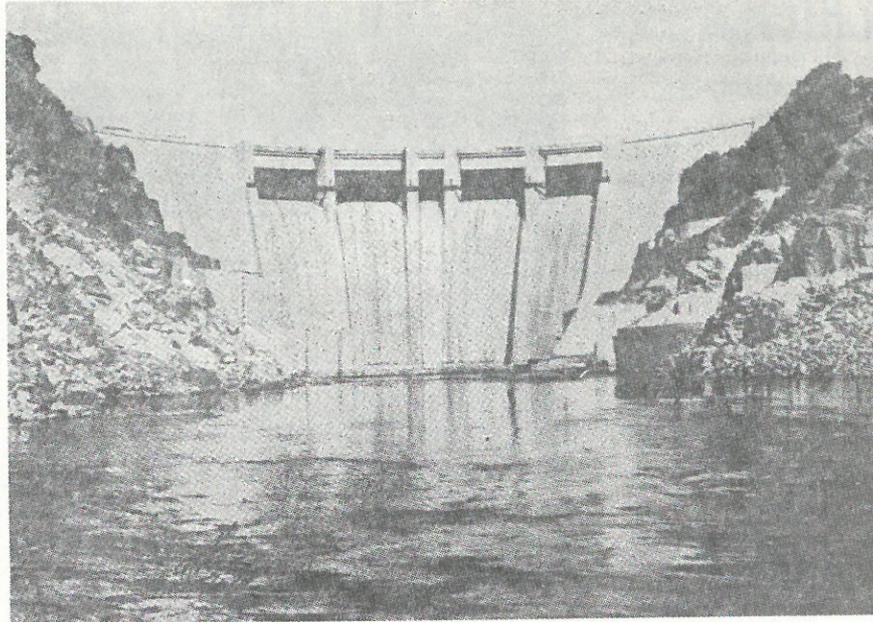
Hete aquí que, buscando y rebuscando, he hallado papeles relacionados con el resurgimiento de España en materia hidráulica a contar de 1939 y hasta los finales de 1975, pues por las deficiencias anteriores a 1936 y los estragos de la Guerra de Liberación, que obligó al estudio de nuestros propios recursos. Comenzaron las construcciones de presas y pantanos con que eliminar totalmente las deficiencias de falta de energía eléctrica, que tantos problemas y quebraderos de cabeza produjeron en los primeros años de postguerra con unas forzosas, a la par que en extremo molestas, restricciones eléctricas.

Así vemos que con esta concienzuda labor de estudio de una auténtica política de embalses, España pasó a convertirse, en pocos años, en una de las naciones más pobladas en "lagos" artificiales, montados e ideados por el hombre. Nuestra península española tiene una extensión de costa marítima de 3.286 km. y en 1975 las dimensiones de esta costa interior artificial construída, era prácticamente el doble de aquella.

Hasta 1936 nuestra patria poseía, entre pequeñas y medianas, 188 presas, con un embalse global de 4.133 hectómetros cúbicos, y en 1975 se habían construído 539 de nuevas que pasaron a engrosar

Una era de paz, de disciplina, de seriedad y dignidad en el trabajo, un espíritu nacional de quehacer común, una unidad humana sin necesidad de reconciliaciones ni de ingerencias extrañas de resentidos, logró este mejoramiento patrio.

la capacidad de embalse a 41.307 hectómetros cúbicos. Como obras de envergadura debemos citar el embalse de Alcántara (Badajoz), con una capacidad de 3.162 millones de metros cúbicos, una presa de 177 metros de altura, una superficie de diez mil hectáreas y una potencia eléctrica de 915.000 kilowatios. Con



España pasó a convertirse, en pocos años, en una de las naciones más pobladas en "lagos" artificiales, ideados y montados por el hombre...

estas nuevas instalaciones se creó una considerable riqueza en los suministros de energía, ya que la potencia instalada en aquellas obras enumeradas aumentó a más de 12 millones de kilowatios, cuyo origen era la potencia hidroeléctrica.

Medios por los que se logró y consiguió este mejoramiento patrio tras el desastre de una guerra fratricida. Ante todo una era de paz de casi cuarenta años; una disciplina, seriedad y dignidad en el trabajo; un espíritu nacional de quehacer común y, por encima de todo, una unidad humana, sin necesidad de reconciliaciones ni ingerencias externas y extrañas de resentidos, que hoy han enturbiado la fraternidad que existía en España.

Pero no acaban aquí los estudios para el logro de potencia eléctrica, ya que en el período indicado fueron montadas 63 nuevas centrales termoeléctricas con una potencia de instalación de más de doce millones y medio de kilowatios. Debemos destacar entre ellas las nucleares instaladas en Vandellós, Cabrera y Santa María de Garoña —ya en funcionamiento—, las cuales lo son a base de uranio enriquecido, mientras que las otras van a base de aceites pesados (gas-oil y fuel-oil), hulla, lignitos y antracita.

El Centro de Estudios Hidrográficos, de procedencia anterior a 1975, en el transcurso de 1976 y tras sus estudios estableció un plan de mejoramiento de obras hi-

dráulicas para aumentar los 41.000 hectómetros alcanzados en las explotaciones y construcciones hasta 1975, a la considerable cifra de 63.000 hectómetros cúbicos de agua de superficie a base de construir otros 368 embalses a corto y medio plazo.

¿Por qué esta labor ha tenido tan exigua continuación? ¿Por qué no se ha proseguido en estos trabajos que hubieran paliado y limitado el grave y alarmante problema del paro que hoy aqueja a España y la está arruinando? Obvio resulta analizar esta cuestión. Los cientos de millones que estas ingentes y ne-

cesarias obras hubiesen representado han sido destinados y dilapidados, que de todo hay y ha habido, en crear nuevos organismos, nuevos estamentos, nuevos cargos y sueldos y subvenciones de toda índole, que de forma descabellada y alarmante han desorbitado nuestras disponibilidades y nuestros presupuestos.

Voy pues a seguir buscando y rebuscando para obtener detalles que nos expliquen y demuestren hechos reales habidos y no hipotéticas y falsas promesas que tanto abundan hoy en el "mercado nacional".

EL REBUSCON

Nuevo horario de los programas religiosos de Televisión Española

"En el día de hoy, 23 de enero, y después de las conversaciones entre el director general de Radiotelevisión Española, señor Calviño, y el presidente de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, don Antonio Montero, la Comisión Permanente del Episcopado Español ha dado, por conducto de su portavoz, respuesta positiva a la propuesta formulada en dichas conversaciones, quedando, por lo tanto, la programación religiosa en Televisión Española fijada del modo siguiente:

"El día del Señor": domingo, primera cadena, 10,30 horas.

"Pueblo de Dios": domingo, primera cadena, 11,30.

"Ultimas preguntas": martes, segunda cadena, 22,45.

"Testimonio": miércoles, primera cadena, 23,45.

Las alteraciones a introducir se anunciarán oportunamente, si bien los respectivos directivos de dichos programas ya están advertidos de la nueva ordenación futura de estos espacios."

Legitimidad de gobierno e injusticia

¿Es la democracia o "fe de los hombres en la masa", la forma más legítima, natural y racional de gobierno? ¿Y si la "desigualdad" — eso que los hombres llamamos "injusticia" — fuera socialmente provechosa, de institución natural o divina?

Muchos "creyentes" —creyentes no dicen en qué—, como Emilio Romero, por "Antena 3", a pesar de padecer sensiblemente los males de la democracia y de criticarlos acerba e ineficazmente, se quieren demócratas, porque, según ellos, "la democracia es la única forma legítima de gobierno" o de Estado; o, como cree el ex-presidente de las Cortes, Hernández Gil, porque "la democracia es de derecho natural"; o, a juicio del diputado y portavoz de Alianza Popular, Herrero de Miñón, porque "es la única forma racional de gobierno en el siglo XX".

Resultaría, pues, que los males que padecemos son "legítimos", son "de derecho natural" o son "racionales" y habría, por ello, que resignarse ante esos males. ¡Y a esto se le llama progresismo!

Pues bien, los creyentes en la doctrina católica que llega hasta el Vaticano II, están convencidos, en cambio, de que el único régimen político legítimo es aquel "que sirve al bien común", que "se rige por la Ley eterna" o de Dios, como puede advertirse leyendo la "Gaudium & Spes" (74, 78).

Igualmente, quienes discurren como Bergson en "Les deux sources de la morale et de la religion" están convencidos de que la democracia es el régimen más antinatural: lo natural es la desigualdad, la

injusticia, la crueldad insolidaria, la ferocidad, la necesidad contraria a la libertad.

Parejamente, quienes filosofan como Maritain, en "L'homme et l'Etat", o hacen ciencia política como el profesor G. Sartori, en su "Teoría de la democracia", llegan a la conclusión de que la democracia es irracional — se podría decir que, por lo mismo, es inmoral —; de que no se puede justificar racionalmente, moralmente; de que es un acto de voluntad, un acto de fe.

Quien quiera puede tener fe en la democracia —en la bondad y justicia de los hombres—, como se puede tener fe en el absolutismo monárquico o democrático, multitudinario. Hasta Chesterton advertía que la democracia es no más que "la fe de los hombres en la masa". Pero el profeta Jeremías maldecía la confianza en los hombres, al tiempo que bendecía la confianza en Dios.

Demócrata es aquel que acepta el mal —físico o moral— y la injusticia y el error, cuando en favor del mal, de la injusticia y del error vota la mayoría de los ciudadanos.

¿Es eso legítimo, racional y de derecho natural?

¿Y si la desigualdad —eso que los hombres llamamos "injusticia"— fuera socialmente provechosa, de institución natural o divina?

Todo el mundo, y particularmente nuestra Constitución civil y nuestros partidos políticos y sindicales, afirman su pretensión de justicia social. Pero, ¿y si la justicia fuera, por un lado, indefinible, indeterminable e inasequible, y, por otro lado, infecunda, regresiva socialmente, paralizante, estancante, pernicioso, antieconómica y, por eso mismo, impolítica e inmoral?

Si bien se mira el asunto, enseguida encontraremos que, aun cuando la justicia es defi-



Morir por la democracia...
Eta militar reivindicó el asesinato del teniente general Quintana Lacaci, 29-1-84.

nible en abstracto —dar a cada cual lo suyo—, resulta indefinible o indeterminable en concreto: nadie sabe infalible e impecablemente, en concreto, qué es lo suyo de cada cual en lo producido socialmente. Sobre todo los demócratas, los que apelan al sufragio universal porque tienen fe en que nadie sabe qué es la verdad —el bien, la justicia y todos los valores—, porque creen que la verdad absoluta no existe y sólo alcanzan verdades relativas —o errores relativos— a cada uno, lógicamente tienen que creer y confesar que no saben cuál es la justicia en concreto.

Y tampoco se atreve nadie a establecer absolutamente —como dirían Aristóteles, Santo Tomás de Aquino y Ortega— si la justicia es dar igual a los desiguales o dar desigualmente a los desiguales. Ni cuánto.

Lo único cierto es que si das igualmente a los desiguales, los más productivos —los más ingeniosos, los más inteligentes, los más laboriosos, los más diligentes, los más solícitos, los más capaces, en suma, los más dotados de talentos o cualidades socialmente

positivas— carecen de alicientes para trabajar, ahincadamente, sobre todo si son laicos, cuando no tienen fe en que Dios les va a pedir cuentas conforme a los talentos que El les diera. Y si los mejores carecen de alicientes "injustos" para producir más y mejor, el resultado es que la sociedad entera sale perdiendo.

La justicia de Dios consiste en "guardar sus mandamientos" (Denteronomio, 5, 26) y en exigir desigualmente, "injustamente": exigir más a los "injustamente" mejor dotados por El. La injusticia, el dar desigualmente y exigir desigualmente de los hombres, es de institución natural o divina. Si el producir menos, el ingeniárselas menos, el inventar menos, el trabajar menos es lógico cuando se paga igual a los desiguales, habrá que concluir que el igualitarismo es socialmente funesto y que los privilegios y la desigualdad que redundan en el bien común, como afirma la Declaración de derechos del hombre y del ciudadano de la Revolución francesa, están justificadas.

Fernando BALZA

AHORA EN CATALUÑA

Dábamos a conocer en el pasado número la crítica de los obispos a un libro sobre educación sexual, traducido del danés y divulgado con el visto bueno de la Junta de Andalucía. Algo parecido ha ocurrido, durante los últimos días, en Barcelona con unos cuadernos de información sexual, titulados "La sexualitat humana" y difundidos por el área de juventud del Ayuntamiento de Barcelona. Fuentes próximas al arzobispado barcelonés señalan que la publicación y difusión de dichos cuadernos ha causado malestar y que el cardenal Jubany ha solicitado un dictamen a varios expertos en sexualidad y pedagogía antes de pronunciarse oficialmente.

ECCL, 28-1-84

TRES PLANOS de ACTUACION

1 EN LA VIDA PRIVADA de cada hombre se desarrolla una trágica lucha entre el principio revolucionario de rebeldía contra Dios, y el principio cristiano de la entrega gozosa a su voluntad, caminando con uno u otro rumbo según las fuerzas de su timonel; velar por mantener estas energías y por aumentarlas es el primer objetivo para el bien obrar. El hombre pecador saca su fuerza de la pasión infame, el santo del Amor, quedando el mediocre agitado entre dos bandos en lucha, sin personalidad, sin arraigo, sin fuerza y, si Dios no lo remedia, casi estéril sin colaborar con El, con su voluntad divina de conquista de todas las almas y realidades sociales. Son patentes la facilidad de medios que se nos brindan para seguir el principio revolucionario, su escasez para seguir el cristiano, y el estúpido ambiente que se respira por doquier, empapando al desprevenido y exaltando como "virtudes" cívicas un espíritu de falsa democracia, de imparcialidad y de opinión pública, que eliminan las defensas del espíritu y que en sí mismas implican un mal.

2 La misma dicotomía que en la vida privada existe consecuentemente en LA

VIDA SOCIAL. Habiendo logrado tanto la revolución individualista liberal desde el s. XIX como la socialista-marxista del XX, que la vida comunitaria esté prácticamente extinguida, nosotros, los católicos, no sólo tenemos que informar la sociedad de los PRINCIPIOS cristianos, sino también y de acuerdo con el derecho natural, tenemos que elevarla a un nivel COMUNITARIO, que implique unos cuerpos intermedios entre la persona y el Estado unidos por un espíritu íntimo común y una mutua dependencia. La Revolución está acabando con la familia, la enseñanza, la empresa, pronto con los colegios profesionales... y si nos descuidamos alcanzará como antaño la misma existencia de las asociaciones, seglars o no, de carácter confesional... de ortodoxia católica. Si con nuestra fuerte voluntad y audacia, pero sobre todo con la Gracia, no impedimos tamaños desafueros ni reconstruimos la comunidad social católica, pronto sólo quedará un hombre sólo y pequeño frente al Estado Todopoderoso... comunista.

Más sociedad comunitaria y menos Estado. ¡Y qué diremos de un Estado ateo que como tal atenta contra los derechos de Dios! ¡Qué de un Estado marxista, militante televisivamente del descaro y de la desvergüenza! Mediante la unión y mutua colaboración, seremos fuertes en una situación en que, como en los hospitales psiquiátricos de la URSS, sólo los cuerdos son tachados de "locos". A nuestro favor tenemos la Gracia, a nuestros mayores, y tanto pueblo sencillo hartos de tanta TRAGICOMEDIA, al que la debilidad humana y los medios de comunicación NO PERMITEN CONOCER la realidad. Desensamblar la naturaleza y la acción de la revolución en toda su crudeza es herirla de muerte. Bien lo sabe ella y por eso se esconde, se camufla o se engalana tanto.

3 ¿Y en el PLANO POLITICO? La naturaleza y las funciones actuales del poder político no se derivan de la sociedad, porque en España, como es de todos evidente, la Revolución siempre se ha hecho desde el poder, un poder que en nada se corresponde con la situación social todavía en tesis católica y tradicional. Para calibrar la no adecuación de ese poder a nuestra sociedad, basta enfocarle la luz de la realidad social y sobre todo la de los principios cristianos; no a la inversa. A esta luz, ¡qué absurda resulta la situación política actual!, ¡qué ilusión para algunos!, ¡qué fraude para todos! ¡Y qué obstáculos tan grandes al realismo político, a la revitalización social y al reinado de Cristo!

Fermín DE MUSKILDA

(J.A. Cervera, "El Alcázar")

Los católicos portugueses ante el aborto

Se repiten los mismos errores del socialismo español en el socialismo del país vecino, Portugal. El asunto de controversia, con claro propósito de salvar o hundir la moralidad social que afecta a la constitución cívica y religiosa del pueblo, es el aborto

Hace dos años el Partido Comunista intentó que se legalizara la despenalización del aborto (incluso por motivos económicos), pero se opusieron los socialistas.

Ahora son los socialistas quienes pasan a la carga en la despenalización, aun cuando su líder y primer ministro, Soares, no esté de acuerdo y lo presentan sólo por tres razones que también se calificaron de moderadas para los españoles, y de las cuales hizo ostentación Felipe González en Roma.

Pero hay dos diferencias entre lo que pasó en España y ahora, hoy mismo, sucede en Portugal: 1) La Conferencia Episcopal en bloque ha publicado que "los católicos no voten a las personas o partidos que aprueben la despenalización del aborto"; así de conciso y claro, como han declarado en otros momentos diversas conferencias. Y esta declaración fue apoyada por el cardenal de Lisboa y por el arzobispo de Braga, quien sin excitación ni titubeos denunció el aborto como "hediondo e infame" ante miles de católi-

cos. Y 2) el Partido Socialista comparte en coalición con los socialdemócratas el Gobierno y éstos son mayoritariamente católicos. La postura de estos últimos es de oposición a la despenalización del aborto por su consideración católica sobre el tema.

¿Qué puede ocurrir? Que los católicos actúen responsablemente en el Parlamento aun cuando militen en el socialismo, y que no dejen progresar al ateísmo de comunistas y de socialistas, que a trancas y barrancas no les importa corromper la sociedad dirigiendo los ataques a la unidad familiar, que comienzan por el divorcio, por anticonceptivos, prosiguen por el aborto, hasta la prostitución de diverso y del mismo sexo, y llegan a la despenalización de la droga.

El mimetismo socialista desprotegido de legitimación ética es apabullante, irracional y en Portugal podría suponer la caída de su líder, Soares. Si los católicos desatienden la llamada de la Conferencia Episcopal que, venturosamente, ha sido precisa y unánime (no se puede decir lo mismo de la española) entonces puede producirse lo lamentable: que también se legalice o se politice el aborto. En ese caso, pobre Portugal.

EL ANGEL CAIDO (R. Bellver), imagen del principio revolucionario de rebeldía contra Dios.



¿A LA SACRISTIA?

En el proscenio de la democracia española hemos observado cómo, entre la abundante sagacidad y la carencia de ardor guerrero, parece ondear la bandera de la connivencia.

Una Iglesia que calla porque no denuncia se convierte automáticamente en colaboracionista, porque otorga sin desmayo. Pero, una vez instalado el PSOE en el poder, se levanta el telón y entre carcajadas y sátiras se oye un grito: los curas y los obispos a la sacristía.

Resulta que los católicos españoles somos de dos clases: los que se están desengañando del sistema socialista y los que no hemos necesitado desengañarnos; dicho con otras palabras, los tontos útiles y los que no servíamos para hacer el tonto.

Ya monseñor Tarancón ve las orejas al lobo con peligro para las dos Españas. Es una delicia ver cómo se van precipitando los acontecimientos a merced que la honradez socialista vuelve por sus auténticos fueros.

En la última jugada los obispos "manifiestan públicamente su total desacuerdo" porque Calviño, el omnipotente de la TVE, por sí y ante sí, ha desplazado el programa de TV "Pueblo de Dios" de los lunes, ocho tarde, con sie-

Durante el régimen anterior a la democracia, estos mismos obispos denunciaban proféticamente; ahora, se quejan diplomáticamente. Entonces les escuchaban, hoy ni los oyen ni los consideran.

te millones de espectadores, al domingo, once y media de la mañana con sólo medio millón de espectadores. De una sola tacada ha ahuyentado a seis millones y medio.

Los obispos manifiestan en su queja pública sus valiosas razones, pero Calviño, a las órdenes de Alfonso Guerra, válido interlocutor con la Iglesia, según declaró don Elías Yanes, arzobispo de Zaragoza, tiene poderes absolutos y



Con Crucifijo o sin él, la cosa es jurar. ¿Pero creen en Aquel ante quien juran?

sale con la suya. Nada menos que tres programas religiosos los domingos por la mañana! ¿No es el domingo la sacristía del tiempo? Pues, los curas y los obispos a la sacristía y el resto de la semana de libre disposición del señor Calviño.

Desde que los obispos se han atrevido a hacer desde el Evangelio tímidas denuncias proféticas, hemos observado que los socialistas los están corriendo a birretazos.

Se quejaron contra le ley del aborto, y si en la Carrera de San Jerónimo el Gobierno consintió a las feministas de peor catadura arremeter contra los obispos y contra el Papa, en el hemiciclo de las Cortes no se dio beligerancia a las advertencias episcopales y los niños que están por nacer están bajo las iras de cuchillo legal del PSOE. No han tenido en cuenta para nada las afirmaciones contundentes del Papa ante dos millones de fieles en las calles de Madrid contra el crimen del aborto.

Se quejaron contra la LODE y el ministro Maravall se permitió el lujo de no aceptar las trescientas enmiendas de la oposición, y de no considerar las serias advertencias del Episcopado reunido en

Asamblea General plenaria. Y la LODE hay que tragarla.

Se quejaron los obispos con ocasión de "la guerra de los catecismos" y llevaron las de perder, a pesar de aclarar

en seis folios lo que estaba más claro que la luz solar, a saber, el anticlericalismo socialista del siglo XIX.

Apelan los obispos a los acuerdos culturales internacionales entre España y Santa Sede, y ¿qué les importa eso a los socialistas si ellos no han firmado ni firmarían jamás tales acuerdos?

Durante el régimen anterior a la democracia estos mismos obispos denunciaban proféticamente; ahora, se quejan diplomáticamente. Entonces resultaban fructíferas sus denuncias; no así ahora sus quejas. ¿Por qué? Porque entonces les escuchaba con humildad y disponibilidad un hijo fiel de la Iglesia. Pero ahora, ni los oyen ni los consideran. A lo más sonríen diciendo, que se vayan a la sacristía.

Y monseñor Montero, ya que no puede, no quiere o no se atreve a reeditar "La persecución religiosa en España", que vaya tomando notas para una nueva obra sobre la persecución religiosa hoy en España, porque tanta ha sido la connivencia con el PSOE y tan abundante la sagacidad y la carencia de ardor guerrero en defensa de la verdad, que no me extrañaría nada un nuevo y merecido castigo de Dios.

Angel GARRALDA

V CENTENARIO del DESCUBRIMIENTO de AMERICA

Si en el ámbito civil, desde hace algún tiempo, se vienen creando comisiones para la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, importante conmemoración que tendrá lugar en 1992, la Iglesia española también tiene algo que decir, y mucho, en esta efemérides. La próxima Asamblea Plenaria examinará un primer estudio elaborado con múltiples aportaciones que han sido encauzadas por la Comisión Permanente. "Las iniciativas de la Iglesia de España para el centenario —dice la nota— habrán de conectarse con las que nazcan a nivel de Iglesia universal y, por supuesto, con las que emanen de las comunidades católicas de Hispanoamérica y de su órgano coordinador el CELAM". Sugieren los obispos tres tipos de contribución: investigación sobre el pasado y el presente de América latina, creación de una conciencia solidaria con sus valores e intereses y encuentros entre sectores cristianos españoles e hispanoamericanos.

EL ARZOBISPO DE SEVILLA, monseñor Carlos Amigo, propuso al Papa Juan Pablo II, durante el pasado Sínodo, que todos los obispos hispanoamericanos se reúnan en Sevilla en 1992 con motivo del quinto centenario del descubrimiento de América.

Celebración de tan vasto alcance para España y para el mundo, a cuya cita, como dijo el Papa en Zaragoza, "la Iglesia no puede faltar".

Con Unión Seglar y Siempre P'Alante

PEREGRINACION JUBILAR A ROMA

(Año Santo
de la
Redención)

ABRIL, 17 (Martes Santo)	PAMPLONA ZARAGOZA LLORET	– Salida de la ciudad de origen, hora y lugar a concretar. – Almuerzo. Por la tarde continuación del viaje. – Cena y alojamiento.
ABRIL, 18 (Miércoles Santo)	LLORET MONTPELLIER NIZA	– Desayuno. Salida hacia la frontera de la Junquera, trámites de aduana y continuación hacia – Almuerzo. Salida hacia Niza. – Cena y alojamiento.
ABRIL, 19 (Jueves Santo)	NIZA PISA ROMA	– Desayuno y salida hacia – Almuerzo. Visita de la ciudad: Catedral, Baptisterio, Torre Inclinada, y continuación del viaje – Cena y alojamiento.
ABRIL, 20 (Viernes Santo)	ROMA	– Estancia en régimen de pensión completa. ASISTENCIA A LA AUDIENCIA PAPAL. Por la tarde se efectuará la visita de la ciudad: Plaza y Basílica de SAN PEDRO, FONTANA DE TREVI, COLISEO, PLAZA DE ESPAÑA, PLAZA DE VENECIA, etc. VIA CRUCIS PAPAL.
ABRIL, 21 (Sábado Santo)	ROMA	– Estancia en régimen de pensión completa. Día libre. Pueden realizar excursiones opcionales.
ABRIL, 22 (Domingo de Resurrección)	ROMA FLORENCIA	– Desayuno. MISA PAPAL Y BENDICION URBI ET ORBI. ASISTENCIA AL ANGELUS EN SAN PEDRO. Salida a continuación hacia FLORENCIA, almuerzo en ruta. – Llegada, cena y alojamiento.
ABRIL, 23	FLORENCIA VENECIA	– Desayuno y salida hacia – Almuerzo, cena y alojamiento. Visita de la ciudad.
ABRIL, 24	VENECIA MILAN NIZA	– Desayuno. Salida hacia Milán. – Almuerzo. Tiempo libre para visitar la Catedral, etc. Continuación del viaje hacia – Cena y alojamiento.
ABRIL, 25	NIZA MONTPELLIER LLORET	– Desayuno y salida hacia – Almuerzo y continuación del viaje hacia – Cena y alojamiento.
ABRIL, 26	LLORET ZARAGOZA PAMPLONA	– Desayuno y salida hacia – Almuerzo y tiempo libre para visitar el PILAR. Continuación del viaje hacia la ciudad de origen. – Llegada y FIN DEL VIAJE Y DE NUESTROS SERVICIOS



viajes Aralar - s.a.

SI DESEA UD. VENIR CON NOSOTROS, dése prisa.
Ya nos han sido solicitadas más de 40 plazas.

DIRIJASE a la Administración de Unión Seglar – Siempre P'alante
C/ Doctor Huarte, 6, 1.º izqda. - Teléfono 24 63 06.

PRECIO TOTAL: 45.000 pesetas.



PARIS
PAMPLONA

NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

TEEN'S - Gorriti, 33 - Teléfono 23 09 97

SEÑORA - Tafalla, 12 - Teléfono 24 30 56

PAMPLONA